A

CTA NÚM. 316 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRECE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE 08 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 06 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, A FIN DE QUE LOS PERMISOS QUE OTORGUE LA SECRETARÍA PARA PRESTAR SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS DE Y HACIA LOS PUERTOS MARÍTIMOS Y AEROPUERTOS FEDERALES, SE AJUSTEN A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLEZCAN LOS REGLAMENTOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS CORRESPONDIENTES, FOMENTANDO EL PRINCIPIO DE COMPETITIVIDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN I Y ADICIÓN DE LAS FRACCIONES X, XI, XII Y XIII DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, A FIN DE COMPLEMENTAR LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL LLEVAR A CABO UN RECESO. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

SE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS CON LA PRESENCIA DE 07 DIPUTADOS

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO, MANUEL GONZÁLEZ FLORES, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA A SESIONAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE PARA TRATAR LOS SIGUIENTES ASUNTOS: PROBLEMAS DE ABASTO DE AGUA; BAJOS NIVELES DE LA PRESA DE LA BOCA; INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE EN LAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO Y EL PLAN HÍDRICO PARA GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE EN EL ÁREA METROPOLITANA. ASIMISMO EXHORTE AL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE REESTABLEZCA EL SERVICIO INTERRUMPIDO EN LAS COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO, Y QUE SE LES BONIFIQUE LOS PAGOS REALIZADOS POR LOS MESES EN QUE NO SE CONTÓ CON EL SERVICIO Y EN CASO DE NO HABER PAGADO EL SERVICIO NO SE LES SUSPENDA Y NO SE COBRE UNA REINSTALACIÓN DEL MISMO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. ERASMO SANTOS MUÑOZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA MAESTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEON, A FIN DE QUE SE REALICEN ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS NECESARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ENTIDAD, PARA QUE SE DISPENSEN O SE ABSORBA EL PAGO DE DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE ESTUDIOS, PARCIAL O TOTAL, COPIA SIMPLE O CERTIFICADA DEL KARDEX Y EXÁMENES EXTRAORDINARIOS. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. ERASMO SANTOS MUÑOZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. PEDRO ALONSO CASAS QUIÑONES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, A FIN DE QUE REALICE LAS ADECUACIONES VIALES EN EL ACCESO AL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE CARRIZALEJO, ASIMISMO SE EXHORTE AL C. DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INTERVENGA EN EL ADECUAMIENTO VIAL EN EL ACCESO AL FRACCIONAMIENTO PORTAL DE LAS SALINAS UBICADO SOBRE UN ÁREA FEDERAL. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA, AL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE APLIQUEN DE MANERA URGENTE LOS PROTOCOLOS, PLANES DE PREVENCIÓN, ACCIONES Y PROGRAMAS EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PARA QUE DE MANERA COORDINADA DISMINUYAN LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, SOBRE TODO EN LOS DELITOS SEXUALES. INTERVINIERON A FAVOR LAS C.C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 20 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018 A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**POR M. DE LEY**

**DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIO**

**POR M. DE LEY**

**DIP. EUSTOLIA YANIRA DIP. JOSÉ CIRIACO**

**GÓMEZ GARCÍA ÁLVAREZ BECERRA**

**ACTA NÚM. 316-LXXIV-18. D.P.**

**MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE AMPLIAR LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN III REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
2. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. ANTONIO CARLOS VILLARREAL BREMER,** MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A SUS DERECHOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 11654/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. FRANCISCO FABIÁN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 144 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL TIEMPO QUE LOS CANDIDATOS SE DEBEN SEPARAR DE SU CARGO ANTES DE LA FECHA DE LA ELECCIÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. THELMA CORA GARZA SALINAS Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A GARANTIZAR UN SISTEMA DE GRATUIDAD EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LOS GRUPOS VULNERABLES. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN X REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA Y EL C. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES II Y X REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y TRANSPORTE.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES IV Y VI REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR DAVID MONREAL ÁVILA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE UN PRONUNCIAMIENTO, SOLIDARIZÁNDOSE CON LOS PADRES QUE PERDIERON A SUS HIJOS EN LA TRAGEDIA MÁS DOLOROSA DE MÉXICO, EN EL INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC, POR LO QUE SE HACE UN LLAMADO A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES, PARA QUE ARMONICEN SU LEGISLACIÓN A LA LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL, A FIN DE PREVENIR QUE NUNCA MÁS SE REPITA LA TRAGEDIA OCURRIDA EN LA GUARDERÍA ABC DE SONORA. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**
8. ESCRITO SINGADO POR EL C. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN AL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JOSÉ HÉCTOR DELGADO RAMÍREZ, JOSÉ GUADALUPE LIZÁRRAGA MÁRQUEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO, EN RELACIÓN A INCLUIR EL CONCEPTO DE AMOR A LA PATRIA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JOSÉ HÉCTOR DELGADO RAMÍREZ, JOSÉ GUADALUPE LIZÁRRAGA MÁRQUEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 389 BIS I AL CÓDIGO PENAL FEDERAL. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. IDALIA MORALES GUEVARA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE REESTABLEZCA EL SERVICIO DE TRANSPORTE GRATUITO A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE), UBICADO EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA Y EVITAR UN DAÑO EN LA ECONOMÍA DE ESTAS FAMILIAS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MANUEL MAGALLANES GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS Y EN CONTRA DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y EL ISSSTELEÓN; ASÍ MISMO PROPONE SE DECLAREN Y RESUELVA LA DESAPARICIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, Y SE DESIGNE UNA JUNTA DE GOBIERNO PARA QUE SE HAGA CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL PODER EJECUTIVO Y SE EXPIDA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR SUSTITUTO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALFONSO NOÉ MARTÍNEZ ALEJANDRE, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CREANDO ESPACIOS: LABORATORIO DE INNOVACIÓN CÍVICA, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS Y SOLICITA SE CREE UNA APLICACIÓN DE INTERNET QUE PERMITA CONOCER LA AGENDA LEGISLATIVA DE LOS DIPUTADOS; ASÍ MISMO SE LLEVE A CABO UNA MESA DE TRABAJO PARA EXPONER EL BENEFICIO DE DICHA PROPUESTA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ANTONIO CARLOS VILLARREAL BREMER, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, TOME EN CUENTA SU ESCRITO, EN RELACIÓN A LA DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A SUS DERECHOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 11654/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, HERNÁN SALINAS WOLBERG, LUIS ALBERO SUSARREY FLORES Y JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
17. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**